



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la concesión de permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, convocados por la Orden EDU/129/2014, de 25 de febrero.

Mediante la Orden EDU/129/2014, de 25 de febrero, se convocaron, para el curso escolar 2014/2015, permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y se delegó la competencia para su resolución, así como para la revocación y aceptación de la renuncia, a los permisos concedidos.

Una vez examinadas por la comisión de selección las solicitudes presentadas, y elevada propuesta de resolución, de conformidad con el apartado octavo.1 de la citada orden de convocatoria

RESUELVO

Primero.– Permisos concedidos.

Conceder, a partir del curso 2014/2015, el permiso parcialmente retribuido, convocado por la Orden EDU/129/2014, de 25 de febrero, a los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que figuran en el Anexo I.

Segundo.– Permisos desestimados.

Desestimar las solicitudes de permisos que aparecen en el Anexo II, con indicación de la correspondiente causa.

Tercero.– Características y compatibilidad.

De conformidad con lo establecido en los puntos 1 y 2 del apartado segundo de la orden de convocatoria, el permiso concedido se enmarca en un período de cinco cursos escolares consecutivos, en los que durante los cuatro primeros los beneficiarios prestarán los servicios correspondientes a jornada completa, en tanto que el quinto disfrutarán del permiso. Este último curso no podrá ser interrumpido, fraccionado o aplazado. Durante los cinco cursos escolares citados, el funcionario percibirá el ochenta y cinco por ciento de las retribuciones que le corresponderían por el desempeño de sus funciones.

Según se dispone en el apartado noveno de la citada orden de convocatoria, la concesión del permiso parcialmente retribuido será compatible con el disfrute de licencias establecidas en el artículo 62.1 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y con los permisos aplicables en la normativa vigente que no supongan reducción de retribuciones. No obstante, será incompatible con la concesión de licencias por estudios convocadas por la Consejería de Educación.

Cuarto.– Seguimiento.

A tenor de lo indicado en el apartado undécimo, las direcciones provinciales de educación deberán velar durante todo el período en el que se enmarca el permiso parcialmente retribuido por el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Orden EDU/129/2014, de 25 de febrero, por parte de los beneficiarios.

Quinto.– Cargo unipersonal.

Con arreglo a lo establecido en el apartado tercero.1 d) de la mencionada orden, los beneficiarios de esta medida que estuvieren desempeñando cargo unipersonal de gobierno en centros docentes durante el cuarto curso de aplicación de la medida, deberán presentar en el mes de julio de ese año el compromiso de abandono o no renovación del cargo directivo.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 26 de junio de 2014.

*El Director General
de Recursos Humanos,*
(P.D. Orden EDU/129/2014, de 25 de febrero)
Fdo.: JESÚS MANUEL HURTADO OLEA

ANEXO I

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS CONCEDIDOS, PARA EL CURSO 2014/2015, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/129/2014, DE 25 DE FEBRERO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
ÁVILA	ANDRÉS GARCÍA	MANUELA	MAESTROS
ÁVILA	ANTONIO SANZ	DICTINIA DE	MAESTROS
ÁVILA	CORRAL VINUESA	MARÍA AZUCENA	MAESTROS
BURGOS	ALONSO DE LA FUENTE	MARÍA CONCEPCIÓN	MAESTROS
BURGOS	ANTÓN BARTOLOMÉ	CRISTINA ESTHER	MAESTROS
BURGOS	ARNÁIZ ALONSO DE LECIÑANA	ÁNGEL MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	ARRANZ FERNÁNDEZ	JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	BARTOLOMÉ DÍEZ	MERCEDES	MAESTROS
BURGOS	CONDE CUBILLO	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	DELGADO GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	DÍEZ MANSO	TERESA DE JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	FUENTE PÉREZ	MARÍA ELENA	MAESTROS
BURGOS	GÓMEZ PAREDES	JOSÉ MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	BLANCA ROSA	MAESTROS
BURGOS	HOYOS INFANTE	JOSÉ LUIS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	LOZANO GARCÍA	OLIVA	MAESTROS
BURGOS	MARTÍNEZ ALONSO	IGNACIO	MAESTROS
BURGOS	MARTÍNEZ CABALLERO	ENCARNACIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MARTÍNEZ JORDE	MARÍA LUZ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MONREAL SANZ	AMAIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	NUÑO RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA	MAESTROS
BURGOS	PALACIOS GÓMEZ	FÉLIX JULIÁN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
BURGOS	PRADO ÁLVAREZ	JOSÉ LUIS DE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	RODRÍGUEZ CALZADA	VÍCTOR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	SANTAMARÍA BALBÁS	NURIA	MAESTROS
BURGOS	SANTOS DÍEZ	MARÍA LUISA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	VEGA LOZANO	MARÍA CONCEPCIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	AGUADO MAÑAS	MARÍA IRENE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ARROYO REVILLA	NATIVIDAD	MAESTROS
LEÓN	CARRASCO ÁLVAREZ	MARÍA YOLANDA	MAESTROS
LEÓN	CARRO PÉREZ	JORGE	MAESTROS
LEÓN	FERNÁNDEZ SOLANA	OLGA	MAESTROS
LEÓN	GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA AURORA	MAESTROS
LEÓN	HUERGA ALONSO	JOSÉ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	MIGUÉLEZ MARTÍNEZ	MARÍA ISABEL	MAESTROS
LEÓN	MIGUÉLEZ RAMOS	MARÍA EUGENIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	MORO GONZÁLEZ	OLGA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ORDÁS FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CAMINO	MAESTROS
LEÓN	PARDO MOZAS	LEONOR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	PÉREZ GARCÍA	FRANCISCO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	RIVA IGLESIAS	PILAR MERCEDES DE LA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	RODRIGO CORRAL	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
LEÓN	RODRIGO DE LUCAS	ALMUDENA	MAESTROS
LEÓN	RODRÍGUEZ BARREDO	TERESA	MAESTROS
LEÓN	RODRÍGUEZ GÓMEZ	MARÍA ÁNGELES	MAESTROS
LEÓN	TASCÓN CASTAÑEDA	MARÍA DEL CAMINO	MAESTROS
PALENCIA	ALONSO RIOJA	LUIS	PROFESOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
PALENCIA	BLANCO ALFONSO	JORGE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	CONDE SENDÍN	MANUEL JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	ESTEBAN FERNÁNDEZ	ANA RAQUEL	MAESTROS
PALENCIA	GARCÍA ZABACO	MARÍA JESÚS	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
PALENCIA	LÓPEZ RODRÍGUEZ	MARÍA PILAR	MAESTROS
PALENCIA	LUIS CALLEJA	MARÍA JESÚS	MAESTROS
PALENCIA	MIGUEL HONTIYUELO	MARÍA DOLORES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	PALACIOS ZORRILLA	LAURA	MAESTROS
PALENCIA	VALDEOLMILLOS BENITO	LUIS MANUEL	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
PALENCIA	VIDAL CARAZO	JUAN CRUZ	MAESTROS
SALAMANCA	AZNAR ROBERT	MARIE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	BARRIO GALLEGO	MARÍA AUXILIADORA DEL	MAESTROS
SALAMANCA	CASASECA DORADO	EVA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	COLLADO DÍAZ	SONSOLES	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
SALAMANCA	GARCÍA CASQUERO	JOSÉ LUIS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA TERESA	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
SALAMANCA	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ	MARÍA VICTORIA	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
SALAMANCA	GONZÁLEZ RIVERA	MARÍA BELÉN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	HERNÁNDEZ DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	CARMELO MÁXIMO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	MARTÍN RODRÍGUEZ	MANUELA	MAESTROS
SALAMANCA	MARTÍN TORRICO	MARÍA TERESA	MAESTROS
SALAMANCA	RODRÍGUEZ GARCÍA	MARÍA ESTRELLA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	SUSPERREGUI URUEN	CARMEN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
SALAMANCA	TEJEDOR LORENZO	JOSÉ CARLOS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	TORRES CASTILLA	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	VARA CASTRO	MARÍA INMACULADA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	VARA CASTRO	MARÍA PAZ	MAESTROS
SALAMANCA	VARAS SÁNCHEZ	ROSA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	ACEBES GARCÍA	SARA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	BORREGUERO ABUJA	LUIS MIGUEL	MAESTROS
SEGOVIA	MELCHOR ÍÑIGUEZ	MAR	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
SEGOVIA	RODRÍGUEZ MATILLA	ESTEBAN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	ALDA MARCO	ELENA	MAESTROS
SORIA	CASADO JIMÉNEZ	RAQUEL	MAESTROS
SORIA	MARTÍN GONZÁLEZ	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	MIGUEL IBÁÑEZ	LOURDES DE	MAESTROS
SORIA	MONTAMARTA PRIETO	GONZALO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	ORTEGA LAS HERAS	MARÍA AZUCENA	MAESTROS
SORIA	VELA LÁZARO	PILAR	MAESTROS
VALLADOLID	ALONSO BORREGO	JOSÉ LUIS	CATEDRÁTICOS ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	CALLEJA GARCÍA	MARÍA LUZ	MAESTROS
VALLADOLID	CALLEJO CALLEJO	MARÍA JULIA	MAESTROS
VALLADOLID	CAÑAS URBÓN	MARÍA	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
VALLADOLID	COQUE HERNÁNDEZ	CLAUDIO IGNACIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	CRESPO MAESO	MARÍA DEL CARMEN	MAESTROS
VALLADOLID	CRIADO PÉREZ	MARIO	PROFESOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
VALLADOLID	DÍAZ MARTÍN	SUSANA JUDITH	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	FUENTE MEDINA	SUSANA	MAESTROS



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
VALLADOLID	GARCÍA DE LA FUENTE	JESÚS JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GARCÍA MARTÍNEZ	MÓNICA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GONZÁLEZ MOGOLLÓN	INÉS MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	HERNÁNDEZ GÓMEZ	JUAN FRANCISCO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	LOZANO JIMÉNEZ	MARÍA DOLORES	MAESTROS
VALLADOLID	LUCAS MANZANO	JULIA	MAESTROS
VALLADOLID	MARTÍN DOMÍNGUEZ	MARÍA EUGENIA	MAESTROS
VALLADOLID	MARTÍN PÉREZ	JORGE JUAN	MAESTROS
VALLADOLID	MILLÁN GARCÍA	PILAR ANTONIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RECIO MELERO	NURIA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	REINOSO ALONSO	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ROMERA RECIO	JOSÉ PEDRO	MAESTROS
VALLADOLID	SANZ GONZÁLEZ	PABLO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	SIERRA HOYOS	FÉLIX SEBASTIÁN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	VELASCO DÍEZ	RAFAEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	FRÍAS COUSILLAS	ISAÍAS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	GARCÍA MARTÍN	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	GARZÓN PRADO	RUTH	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	GONZÁLEZ MARTÍN	MARÍA PILAR	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

**ANEXO II**

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS DESESTIMADOS, PARA EL CURSO 2014/2015, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/129/2014, DE 25 DE FEBRERO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE	OBSERVACIONES
ÁVILA	JIMÉNEZ SÁEZ	MAURICIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No cumple apartado quinto de la convocatoria: solicitud presentada fuera de plazo.
LEÓN	BUZÓN ROMERO	ANA MARÍA	MAESTROS	No cumple apartado quinto de la convocatoria: solicitud presentada fuera de plazo.